REPUBLICA DE CHILE
CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N°007

FECHA	:	08-03-2019	HORA: 10:50
LUGAR	:	Sala de Reuniones	Municipalidad de Ollagüe
ASISTENTES	:	Carlos Reygadas B.	Presidente del Concejo
		Felipe Chávez T.	Secretario Ejecutivo
		Marisol Lugo N.	Concejala
		Angélica Pastenes V.	Concejala
		Marlene Hurtado M.	Concejala
		Julia Pizarro R.	Concejala
		Edzon Muraña Q.	Concejal
		Marcos Gaete F.	Concejal

TABLA:

1. **APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA N°006**
2. **APROBACIÓN ASIGNACIÓN RECURSOS PARA ADQUISICIÓN VEHICULO PARA ALCALDIA**
3. **APROBACIÓN ASIGNACIÓN RECURSOS PARA EJECUCIÓN PROYECTO "INSTALACIÓN Y HABILITACION RED WIFI EN POBLADO DE OLLAGÜE"**
4. **APROBACIÓN CONTRATACIÓN POR TRATO DIRECTO DE EMPRESA SOCIEDAD VINET Y VINET VILLA ALEGRE LTDA. PARA EJECUCIÓN PROYECTO DE EMERGENCIA (PMB) "REPOSICIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE LAS VIAS FLUVIALES DE LA LOCALIDAD DE KOSCA"**
5. **APROBACIÓN CONTRATACIÓN POR TRATO DIRECTO DE EMPRESA SOCIEDAD VINET Y VINET VILLA ALEGRE LTDA. PARA EJECUCIÓN PROYECTO DE EMERGENCIA (PMB) "REPOSICIÓN SISTEMA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRUBUCIÓN DE AGUA POTABLE DE LA LOCALIDAD DE KOSCA"**
6. **PARTICIPACIÓN DEL SEÑOR ALCALDE EN SEMINARIO "PLANES REGIONALES DE DESARROLLO SOCIAL" A REALIZARSE EN TACNA, PERU.**
7. **APROBACIÓN ASIGNACIÓN RECURSOS PARA EJECUCIÓN PROYECTO HABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO SALA DE RECREACIÓN.**

PUNTO 1 **APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA N°006**

Sr. Presidente cede la palabra a Sr. Secretario quien solicita aprobación de acta 006 siendo aprobada con observaciones. –

Concejala Angélica Pastenes indica que en punto N°4, debe quedar explicito que asesor jurídico dio conformidad al convenio.

PUNTO 2 **APROBACIÓN ASIGNACIÓN RECURSOS PARA ADQUISICIÓN VEHICULO PARA ALCALDIA**

Sr. Presidente explica situación de vehículo destinado a uso de alcaldía el cual ya tiene 250.000 kilómetros, por lo que solicita la aprobación por un monto de $30.000.000.- (Treinta Millones de Pesos) para realizar recambio del vehículo.

SESION ORDINARIA N°007

La concejala Angélica Pastenes indica que, primero se debería realizar la modificación presupuestaria y posteriormente realizar acuerdo, también indica que si es necesario un vehículo nuevo para la alcaldía, pero que también es necesario la compra de viviendas para funcionarios municipales por lo que solicita dar prioridad a proyecto y realizar las modificaciones presupuestarias necesarias para la adquisición de estas, Sr Alcalde se compromete a ver factibilidad para adquisición de viviendas; una vez expuestos los antecedentes los Sres. Concejales proceden a votar:

ACUERDO N°031/2019

Por unanimidad de los Concejales presentes, y el voto de aprobación del Presidente del Concejo.

Se prueba Monto de $30.000.000.- para compra de vehículo alcaldía.

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Lugo, Muraña, Gaete, Pizarro y Hurtado.-

PUNTO 3 **APROBACIÓN ASIGNACIÓN RECURSOS PARA EJECUCIÓN PROYECTO "INSTALACIÓN Y HABILITACION RED WIFI EN POBLADO DE OLLAGÜE"**

Sr. Presidente explica proyecto de instalación y habilitación de red Wifi para el poblado de Ollagüe, por lo que solicita la aprobación por un monto de $35.000.000.- (Treinta y Cinco Millones de Pesos) para poder ejecutar proyecto; una vez expuestos los antecedentes los Sres. Concejales proceden a votar:

ACUERDO N°032/2019

Por unanimidad de los Concejales presentes, y el voto de aprobación del Presidente del Concejo.

Se aprueba monto por $35.000.000.-, para ejecución de proyecto instalación y habilitación de red Wifi para el poblado de Ollagüe

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Lugo, Muraña, Gaete, Pizarro y Hurtado.-

PUNTO 4 **APROBACIÓN CONTRATACIÓN POR TRATO DIRECTO DE EMPRESA SOCIEDAD VINET Y VINET VILLA ALEGRE LTDA. PARA EJECUCIÓN PROYECTO DE EMERGENCIA (PMB) "REPOSICIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE LAS VIAS FLUVIALES DE LA LOCALIDAD DE KOSCA"**

Sr. Presidente da a conocer situación de proyecto reposición y mejoramiento del sistema de las vías fluviales de la localidad de kosca, donde explica que la provincia fue denominada zona de catástrofe y nuestra comuna presento 3 proyectos de los cuales 2 podrían ser aprobados, el primero es el antes mencionado por un monto de $178.691.620.-, (ciento setenta y ocho millones, seiscientos noventa y un mil seiscientos veinte pesos), se realizó un llamado a tres empresas, de las cuales solo se presentó la Empresa Vinet y Vinet Villa Alegre Ltda., se revisaron los antecedentes de la empresa la cual cumple con la solvencia necesaria poder ejecutar el proyecto, se hace necesario la contratación directa; una vez expuestos los antecedentes los Sres. Concejales proceden a votar:

SESION ORDINARIA N°007

ACUERDO N°033/2019

Por unanimidad de los Concejales presentes, y el voto de aprobación del Presidente del Concejo.

Se aprueba la contratación directa a la empresa Vinet y Vinet Villa Alegre Ltda. Por un monto de $178.691.620.-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Lugo, Muraña, Gaete, Pizarro y Hurtado.-

PUNTO 5 **APROBACIÓN CONTRATACIÓN POR TRATO DIRECTO DE EMPRESA SOCIEDAD VINET Y VINET VILLA ALEGRE LTDA. PARA EJECUCIÓN PROYECTO DE EMERGENCIA (PMB) "REPOSICIÓN SISTEMA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE DE LA LOCALIDAD DE KOSCA"**

Sr. Presidente da a conocer situación de proyecto reposición sistema de almacenamiento y distribución de agua potable de la localidad de kosca, donde explica que la provincia fue denominada zona de catástrofe y nuestra comuna presento 3 proyectos de los cuales 2 podrían ser aprobados, el segundo es el antes mencionado por un monto de $197.241.994.-, (ciento noventa y siete millones, doscientos cuarenta y un mil, novecientos noventa y cuatro pesos), se realizó un llamado a tres empresas, de las cuales solo se presentó la Empresa Vinet y Vinet Villa Alegre Ltda., se revisaron los antecedentes de la empresa la cual cumple con la solvencia necesaria poder ejecutar el proyecto, se hace necesario la contratación directa; una vez expuestos los antecedentes los Sres. Concejales proceden a votar:

ACUERDO N°034/2019

Por unanimidad de los Concejales presentes, y el voto de aprobación del Presidente del Concejo.

Se aprueba la contratación directa a la empresa Vinet y Vinet Villa Alegre Ltda. Por un monto de $197.241.994.-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Lugo, Muraña, Gaete, Pizarro y Hurtado.-

PUNTO 6 **PARTICIPACIÓN DEL SEÑOR ALCALDE EN SEMINARIO "PLANES REGIONALES DE DESARROLLO SOCIAL" A REALIZARSE EN TACNA, PERU.**

Sr. Alcalde solicita al concejo la aprobación para poder participar de seminario "Planes regionales de desarrollo social" a realizarse en la ciudad de Tacna, Perú, una vez expuestos los antecedentes los Sres. Concejales proceden a votar:

ACUERDO N°035/2019

Por unanimidad de los Concejales presentes, y el voto de aprobación del Presidente del Concejo.

Se aprueba participación del Sr. Alcalde en Seminario "Planes regionales de desarrollo social"

REPUBLICA DE CHILE
CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N°007

PUNTO 7 **APROBACIÓN ASIGNACIÓN RECURSOS PARA EJECUCIÓN PROYECTO HABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO SALA DE RECREACIÓN.**

Sr. Presidente explica situación con respecto a la compra de equipamiento para sala de recreación, en donde el año pasado se licito en tres oportunidades en donde no existieron interesados por el monto disponible que fue de $5.000.000.- (cinco millones de pesos), es por esto que se solicita a los señores concejales autorizar un monto de $10.000.000.- (diez millones de pesos), para compra de equipamientos para sala de recreación; una vez expuestos los antecedentes los Sres. Concejales proceden a votar:

ACUERDO N°036/2019

Por unanimidad de los Concejales presentes, y el voto de aprobación del Presidente del Concejo.

Se aprueba monto de $10.000.000.- para compra de equipamientos para sala de recreación

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Lugo, Muraña, Gaete, Pizarro y Hurtado.-

Sr. Presidente lee carta entregada por agrupación Junta adelanto de Kosca, donde indican que se reembolsaron los dineros por subvención entregada el año 2018, lo que no se gastó por motivo de cambio de directiva, por lo que solicitan se les pueda considerar en subvención año 2019.

CIERRE DE SESIÓN : 13:27 hrs.
FIRMAN EN CONFORMIDAD:

REPUBLICA DE CHILE PRESIDENTE CONCEJO MUNIC. OLLAGUE

CARLOS REYGADAS BAVESTRELLO
Presidente del Concejo

REPUBLICA DE CHILE SECRETARIO EJECUTIVO CONCEJO MUNIC. OLLAGUE

FELIPE CHAVEZ TYTHER
Secretario Ejecutivo (S)

REPUBLICA DE CHILE
CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N°008

FECHA	:	14-03-2019	HORA: 10:30
LUGAR	:	Sala de Reuniones	Municipalidad de Ollagüe
ASISTENTES	:	Julia Pizarro R.	Presidenta (s) del Concejo
		Jorge Berríos A.	Secretario Ejecutivo
		Marisol Lugo N.	Concejala
		Angélica Pastenes V.	Concejala
		Edzon Muraña Q.	Concejal
		Marcos Gaete F.	Concejal

TABLA:

1. **APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA N°007**
2. **PRESENTACIÓN PROYECTOS DE EMERGENCIA 2019 PRESENTADOS A SUBDERE**
3. **APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL N°003**
4. **ACUERDO ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA ALUMNOS ESAP**
5. **PRESENTACIÓN EMPRESA WEALTH MINERALS**

PUNTO 1 **APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA N°007**

Sra. Presidenta (s) cede la palabra a Sr. Secretario quien solicita aprobación de acta 007 siendo aprobada con observaciones en el punto N°2 el cual debe mencionar el compromiso del Alcalde de adquirir casas modulares y observación de Concejala Pastenes respecto de toma de acuerdo y modificación presupuestaria. –

PUNTO 2 **PRESENTACIÓN PROYECTOS DE EMERGENCIA 2019 PRESENTADOS A SUBDERE**

Sra. Presidenta (s) cede la palabra a Sr. Iván Maturana quien expone a los Sres. Concejales presentes los informes técnicos de los proyectos presentados por emergencia, el primero denominado "Reposición y Mejoramiento del Sistema de Protección de las Vías Fluviales de la Localidad de Cosca – Ollagüe" por un monto de $178.691.620 por PMU el cual ya está aprobado y el segundo denominado "Reposición del Sistema de Almacenamiento y Distribución de agua Potable de la Localidad de Cosca" por PMB y un monto de $197.241.994 el cual no resultó aprobado bajo declaración de catástrofe en la Provincia de El Loa, pero si elegible, ante esta situación se debe tomar un acuerdo que deje sin efecto el acuerdo N° 34 que aprueba la contratación directa, puesto que no resultó aprobado el proyecto; una vez expuestos los antecedentes los Sres. Concejales proceden a votar:

ACUERDO N°037/ 2019

Por unanimidad de los Concejales presentes, y el voto de aprobación de la Presidenta (s) del Concejo.

Se deja sin efecto el Acuerdo N° 34 que aprueba la contratación directa a la empresa Vinet y Vinet Villa Alegre Ltda. Por un monto de $197.241.994; para ejecutar el proyecto denominado "Reposición del Sistema de Almacenamiento y Distribución de agua Potable de la Localidad de Cosca", por no obtención de recursos bajo declaración de catástrofe en la Provincia de El Loa.-

REPUBLICA DE CHILE
CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N°008

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Lugo, Muraña, Gaete y Pizarro.-

PUNTO 3 APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL N°003

Sra. Presidenta (s) cede la palabra Sr. Loyola quien expone que se ingresan $40.000.000 al presupuesto por proyectos de explanada de Ascotán, $135.000.000 por mejoramiento integral de servicios básicos de la escuela, 35.000.000 por concepto de licitación para proveer de Wifi al poblado y $10.000.000 para equipamiento de sala de recreación; una vez expuestos los antecedentes los Sres. Concejales proceden a votar:

ACUERDO N°038/ 2019

Por unanimidad de los Concejales presentes, y el voto de aprobación de la Presidenta (s) del Concejo.

Se prueba la 3° Modificación Presupuestaria Municipal -

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Lugo, Muraña, Gaete y Pizarro.-

PUNTO 4 ACUERDO ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA ALUMNOS ESAP

Sra. Presidenta (s) cede la palabra a Sr. Berríos quien expone carta solicitud realizada por Directora de la escuela Doña Nidia Carvajal donde solicita compra de colaciones para alumnos y alumnas que no reciben su tercera colación; una vez expuestos los antecedentes los Sres. Concejales proceden a votar:

ACUERDO N°039/ 2019

Por unanimidad de los Concejales presentes, y el voto de aprobación de la Presidenta (s) del Concejo.

Se prueba la compra de alimentación complementaria para alumnos y alumnas de la ESAP que no reciben la tercera colación -

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Lugo, Muraña, Gaete y Pizarro.-

PUNTO 5 PRESENTACIÓN EMPRESA WEALTH MINERALS

Sra. Presidenta (s) cede la palabra a Sr. César Gil Gerente General de empresa Wealth Minerals Spa, quien expone y presenta equipos de trabajo y futura explotación de litio en la comuna, siempre y cuando las exploraciones realizadas sean atractivas para su empresa; establece futuras comunicaciones y entrega de información para cumplir con lo solicitado por el marco normativo.-

Sres. Concejales se trasladan a Coska donde evidencian daños ocurridos producto del invierno altiplánico; además se interiorizan de futuros proyectos a realizarse en el poblado.-

REPUBLICA DE CHILE
CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N°008

CIERRE DE SESIÓN : 15:13 hrs
FIRMAN EN CONFORMIDAD:

JULIA PIZARRO ROJAS
Presidente (s) del Concejo

JORGE BERRÍOS AGUIRRE
Secretario Ejecutivo

REPUBLICA DE CHILE
CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N°009

FECHA	:	20-03-2019	HORA: 10:30
LUGAR	:	Sala de Reuniones	Municipalidad de Ollagüe
ASISTENTES	:	Carlos Reygadas B.	Presidente del Concejo
		Jorge Berríos A.	Secretario Ejecutivo
		Marisol Lugo N.	Concejala
		Angélica Pastenes V.	Concejala
		Marlene Hurtado M.	Concejala
		Julia Pizarro R.	Concejala
		Edzon Muraña Q.	Concejal
		Marcos Gaete F.	Concejal

TABLA:

1. **APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA N°008**
2. **PARTICIPACIÓN JORNADA DIFUSIÓN PEQUEÑAS LOCALIDADES**
3. **APROBACIÓN CONCEJAL REPRESENTANTE DEL SR. ALCALDE ANTE EL DIRECTORIO AMRA**
4. **APROBACIÓN ORDENANZA AYUDAS SOCIALES**
5. **PARTICIPACIÓN FLACMA 2019**
6. **VARIOS**

PUNTO 1 **APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA N°008**

Sra. Concejala Julia Pizarro quien actúa como Presidenta (s) mientras se incorpora el Sr. Alcalde Titular cede la palabra a Sr. Secretario quien solicita aprobación de acta 008 siendo aprobada con observaciones respecto de la inclusión de visita a Coska. –

PUNTO 2 **PARTICIPACIÓN JORNADA DIFUSIÓN PEQUEÑAS LOCALIDADES**

Sra. Presidenta (s) se traslada junto a los Sres. Concejales presentes a la sede social de Ollagüe donde participan de la jornada de difusión de pequeñas localidades; exponen los Sres. Iván Maturana, Jaime Porras y José Maturana dando a conocer los alcances y futuros proyectos para la comuna de Ollagüe bajo el programa antes mencionado; acto seguido expone la consultora Cyties la imagen objetivo y lineamientos del PLADECO en construcción. -

PUNTO 3 **APROBACIÓN CONCEJAL REPRESENTANTE DEL SR. ALCALDE ANTE EL DIRECTORIO AMRA**

Sr. Alcalde explica que se requiere un acuerdo para que un Concejal lo represente ante la AMRA para efectos de elegir al nuevo Presidente de la Asociación en comento; una vez expuestos los antecedentes los Sres. Concejales proceden a votar:

ACUERDO N°040/ 2019

Con la abstención del Concejal Muraña los votos a favor de los Concejales Pastenes, Lugo, Gaete, Pizarro, y el voto de aprobación del Presidente del Concejo.

SESION ORDINARIA N°009

Se nombra al Sr. Concejal Edzon Muraña Quispe como representante del Sr. Alcalde titular ante la AMRA para efectos de la elección del cargo de Presidente de dicha Asociación -

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Lugo, Muraña, Gaete, Hurtado y Pizarro.-

PUNTO 4 APROBACIÓN ORDENANZA AYUDAS SOCIALES

Sr. Alcalde cede la palabra a Srta. Castillo quien expone la Ordenanza de Procedimientos para la Asignación de Ayudas Sociales, la cual contiene las observaciones realizadas por Contraloría respecto de entrega de ayudas sociales contenidas en el dictamen N°009390N16 de fecha 05.02.2016 y en los puntos señalados por los Sres. Concejales; una vez expuestos los antecedentes los Sres. Concejales proceden a votar:

ACUERDO N°041/ 2019

Por unanimidad de los Concejales presentes, y el voto de aprobación del Presidente del Concejo.

Se aprueba la Ordenanza de Procedimientos para la Asignación de Ayudas Sociales -

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Lugo, Muraña, Gaete, Hurtado y Pizarro.-

PUNTO 5 PARTICIPACIÓN FLACMA 2019

Sr. Alcalde explica que se ha recibido información para asistir al Congreso Latinoamericano de Autoridades Locales FLACMA Chile 2019 a desarrollarse en Santiago del 27 al 29 de marzo; pregunta quien de los Concejales desea asistir; no existiendo asistencia puesto que el 29 de marzo se encuentra programada la reunión del capítulo de Concejales de la AMRA a desarrollarse en Antofagasta.-

PUNTO 6 VARIOS

Sr. Alcalde da lectura íntegramente invitación a participar de Comitiva internacional de investigación a la Ciudad de Buenos Aires, a desarrollarse del 23 al 27 de abril, donde también se participará en el Smart City Expo Buenos Aires, evento de Fira Barcelona International y el Ministerio de Modernización de la Ciudad de Autónoma de Buenos Aires. Donde conocerán en persona y estudiarán el funcionamiento de la ciudad de Buenos Aires Argentina; Sr. Alcalde solicita asistir puesto que es un lugar para dar a conocer la comuna, menciona que si no puede asistir por motivos de salud, puede asistir el Alcalde Subrogante; una vez expuestos los antecedentes los Sres. Concejales proceden a votar:

REPUBLICA DE CHILE
CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N°009

ACUERDO N°042/ 2019

Por unanimidad de los Concejales presentes, y el voto de aprobación del Presidente del Concejo.

Se aprueba la participación del Sr. Alcalde Titular o Subrogante de Comitiva internacional de investigación a la Ciudad de Buenos Aires, a desarrollarse del 23 al 27 de abril del presente año -

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Lugo, Muraña, Gaete, Hurtado y Pizarro.-

VARIOS CONCEJALA PASTENES

Solicitó limpiar estanque de FCAB que se encuentra conectado a algunas viviendas del pueblo y hasta el momento no se ha realizado tal labor; Alcalde lo verá con el contratista.
Pregunta si pagaron los finiquitos a los trabajadores de la empresa contratista; Alcalde responde que sí.
Comenta que la comunidad está entregando terrenos y que no se refleja el trabajo del Sr. Maturana al respecto; Sr. Maturana se siente desilusionado por sus palabras.
Consulta respecto de lo expuesto en la jornada de hoy por ubicación de terminal de buses; Sr, Maturana explica, a través de planos, que sería en sector cercano a aduanas por casa donde vivía Sr. Zacarías Valdivia.

VARIOS CONCEJAL MURAÑA

Solicita adecuación de reglamento de Concejo por parte del asesor jurídico; Sr. Alcalde lo citará para sesión dentro del mes de Abril.
Lamenta que no se haya cobrado patentes pendientes por parte del municipio puesto que la empresa Quiborax ya se está retirando del lugar.
Comenta que en gira internacional recibió un libro donde aparecen entidades internacionales que aportan fondos varios para desarrollo de proyectos; solicita que Don Iván Maturana vea la posibilidad de revisarlo.

VARIOS CONCEJAL GAETE

Planteó en sesión pasada si existían problemas de anegamientos en la comuna, a lo que la Srta. Castillo respondió negativamente; establece que funcionario Félix Anza tiene el problema de filtraciones y anegamientos en su casa; Sr. Alcalde responde que el funcionario no ha dicho nada por cuanto se revisará la situación; Sr. Gaete solicita mejoramiento integral de vivienda.
Solicita arreglo y mejoramiento iglesia de Coska a través de postulación a fondos del gobierno; Sr. Alcalde se contactará con Sr. Nicolás Sepúlveda que se desempeña como jefe de división de planificación de gobierno regional.

VARIOS CONCEJALA PIZARRO

Solicita revisar techo de invernadero de la escuela puesto que se llueve, Sr. Maturana menciona que se puede deber a canaletas sucias, revisará el asunto con su equipo.

VARIOS CONCEJALA HURTADO

Consulta por proyecto de pararrayos para el pueblo; Sr. Alcalde menciona que Sr. Maturana realizó un proyecto que consta de 4 pararrayos para el pueblo de Ollagüe.-

REPUBLICA DE CHILE
CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N°009

CIERRE DE SESIÓN : 17:13 hrs
FIRMAN EN CONFORMIDAD:

CARLOS REYGADAS BAVESTRELLO
Presidente del Concejo

JORGE BERRÍOS AGUIRRE
Secretario Ejecutivo